



Usuario Supervisor
Supervisora PNT

Ver Perfil

Ayuda

Salir

Informe anual

Institución

Nombre de entidad:

CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA

Función del estado a la que pertenece:

Fecha de emisión del informe:

20/1/2026, 3:52:42 p.m.

a) Información del período anterior sobre el cumplimiento de las obligaciones que le asigna esta ley

Artículo 4 de la LOTAIP: número 9:

- Transparencia colaborativa:

ARTICULO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
Transparencia colaborativa	No	No	No	No	No	No	No	No

Artículo 4 de la LOTAIP: número 10:

- Transparencia focalizada:

ARTICULO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
Transparencia focalizada	No	No	No	No	No	No	No	No

Artículo 10 de la LOTAIP

Custodia de la información

¿Se han creado y se mantienen registros públicos de manera profesional para el manejo y archivo de la información y documentación?

No



Usuario Supervisor
Supervisora PNT

[Ver Perfil](#)

[Ayuda](#)

[Salir](#)

ARTICULO 19	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMB
Numeral 1.1	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Numeral 1.2	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Numeral 1.3	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Numeral 2	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Numeral 3	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Numeral 4	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Numeral 5-22	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Numeral 6	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Numeral 7	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Numeral 8	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Numeral 9	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Numeral 10	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Numeral 11	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Numeral 12	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Numeral 13	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Numeral 14	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Numeral 15	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Numeral 16	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Numeral 17	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Numeral 18	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Numeral 19	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Numeral 20	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Numeral 21	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Numeral 23	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Numeral 24	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si

Obligaciones específicas

ARTICULO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
----------	-------	---------	-------	-------	------	-------	-------	--------	------------

No hay datos



Usuario Supervisor
Supervisora PNT

[Ver Perfil](#)

[Ayuda](#)

[Salir](#)

¿Alguna persona que solicitó información indicó que la recibida no era de calidad, o existió ambigüedad en el manejo de la información registrada en el Portal Nacional de Transparencia o sobre la información que se difunde en la propia institución, y resolvió solicitar la corrección en la difusión de la información; o alguna persona solicitó la intervención del Defensor del Pueblo para que se corrija y se brinde mayor claridad y sistematización en la organización de la información ?

No

Artículo 42 de la LOTAIP

Sanciones administrativas

¿Personas servidoras públicas de su entidad o personas del sector privado han recibido sanciones por omisión o negativa en el acceso a la información pública?

No

Disposición transitoria séptima

¿Su entidad implementó programas de difusión, capacitación y fortalecimiento sobre la LOTAIP dirigido a las personas servidoras públicas de su institución?

No

Disposición transitoria octava

¿Sí su entidad es un establecimiento educativo público o privado, desarrolló actividades y programas de promoción del derecho de acceso a la información pública, sus garantías y referente a la transparencia sus garantías y referente a la transparencia colaborativa?

No



Usuario Supervisor
Supervisora PNT

[Ver Perfil](#)

[Ayuda](#)

[Salir](#)

MES	TOTAL DE SAIP RECIBIDAS	RESPONDIDAS EN HASTA 10 DÍAS CANTIDAD / PORCENTAJE	RESPONDIDAS ENTRE 11 Y 15 DÍAS CANTIDAD / PORCENTAJE	RESPONDIDAS EN MÁS DE 15 DÍAS CANTIDAD / PORCENTAJE	NO RESPONDIDAS CANTIDAD / PORCENTAJE
1	0	0 / 0%	0 / 0%	0 / 0%	0 / 0%
2	0	0 / 0%	0 / 0%	0 / 0%	0 / 0%
3	0	0 / 0%	0 / 0%	0 / 0%	0 / 0%
4	0	0 / 0%	0 / 0%	0 / 0%	0 / 0%
5	0	0 / 0%	0 / 0%	0 / 0%	0 / 0%
6	0	0 / 0%	0 / 0%	0 / 0%	0 / 0%
7	0	0 / 0%	0 / 0%	0 / 0%	0 / 0%
8	0	0 / 0%	0 / 0%	0 / 0%	0 / 0%
9	0	0 / 0%	0 / 0%	0 / 0%	0 / 0%
10	0	0 / 0%	0 / 0%	0 / 0%	0 / 0%
11	0	0 / 0%	0 / 0%	0 / 0%	0 / 0%
12	0	0 / 0%	0 / 0%	0 / 0%	0 / 0%

Ingrese el número de solicitudes de acceso a la información pública que su entidad recibió y gestionó en el período enero-diciembre

Cantidad

0

¿Su entidad recibió y gestionó una cantidad diferente de solicitudes de las que registró en el Portal Nacional de Transparencia?

No



Usuario Supervisor
Supervisora PNT

[Ver Perfil](#)

[Ayuda](#)

[Salir](#)

No

d) El índice de la información clasificada como reservada, detallando la fecha de la resolución de clasificación de la reserva y el periodo de vigencia de la misma

TEMA	BASE LEGAL	FECHA DE LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN RESERVADA - SEMESTRAL	PERIODO DE VIGENCIA DE LA CLASIFICACIÓN DE LA RESERVA	SE HA EFECTUADO AMPLIACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA AMPLIACIÓN	FECHA DE LA AMPLIACIÓN	PERÍODO DE VIGENCIA DE LA AMPLIACIÓN
n o n	n o n	no aplica	no aplica	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Informe Anual guardado para el año 2025

d) El índice de la información clasificada como reservada, detallando la fecha de la resolución de clasificación de la reserva y el periodo de vigencia de la misma

TEMA	BASE LEGAL	FECHA DE LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN RESERVADA - SEMESTRAL	PERIODO DE VIGENCIA DE LA CLASIFICACIÓN DE LA RESERVA	SE HA EFECTUADO AMPLIACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA AMPLIACIÓN	FECHA DE LA AMPLIACIÓN	PERIODO DE VIGENCIA DE LA AMPLIACIÓN
no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Informe Anual guardado para el año 2025



Directrices para el registro del Informe Anual de Cumplimiento de la LOTAIP 2025

**COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

**DIRECCIÓN NACIONAL DE PROMOCIÓN Y MONITOREO A LA
TRANSPARENCIA ACTIVA**

**DIRECCIÓN NACIONAL DE PROMOCIÓN Y GARANTÍA DEL ACCESO A
LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

Diciembre, 2025

ANTECEDENTES

La Defensoría del Pueblo de Ecuador (DPE), como Institución Nacional de Derechos Humanos y de la Naturaleza y órgano rector en materia de transparencia y acceso a la información pública, ejerce sus competencias conforme lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP), vigente desde el 7 de febrero de 2023.

Mediante oficio circular DPE-DPE-2024-0021-C, de 15 de abril de 2024, se dispuso a los sujetos obligados registrar la información correspondiente a las transparencias activa, pasiva, focalizada y colaborativa en el Portal Nacional de Transparencia (PNT) versión 1.0, el cual consolidó la información reportada entre enero y agosto de 2024.

El 2 de octubre de 2024 entró en operación la versión 2.0 del PNT, que actualmente concentra la información reportada por los sujetos obligados desde septiembre de 2024. Esta plataforma constituye el repositorio oficial para el registro, consulta y seguimiento de todas las modalidades de transparencia definidas por la LOTAIP.

El artículo 11 de la LOTAIP establece la obligación de todas las instituciones públicas, organizaciones, servidoras o servidores públicos y demás sujetos obligados a presentar un Informe Anual de Cumplimiento del Derecho Humano de Acceso a la Información Pública hasta el último día laborable de enero de cada año, detallando:

- a) El cumplimiento de las obligaciones previstas en la Ley;
- b) Las solicitudes de acceso a la información, su trámite y tiempos de respuesta;
- c) El informe semestral sobre el listado índice de información reservada; y
- d) El índice de la información clasificada como reservada.

Debido a que el PNT 2.0 es el repositorio único nacional para el registro y trazabilidad de la información de transparencia, la Defensoría del Pueblo ya cuenta con los datos registrados mensualmente por los sujetos obligados en cumplimiento de la normativa. Por este motivo, se habilitará en el PNT 2.0 un módulo específico para el registro del Informe Anual, en el cual el sistema consolidará automáticamente toda información de las transparencias activa, pasiva, focalizada y colaborativa reportada durante el año 2025. De esta manera, los sujetos obligados deberán registrar únicamente la información complementaria que no se publica mensualmente.

PROCEDIMIENTO

Para el registro del Informe Anual de Cumplimiento de la LOTAIP 2025, siga estos pasos:

1. Ingreso al módulo del Informe Anual

- Acceda al PNT 2.0 (<https://transparencia.dpe.gob.ec/>) con las credenciales de *Supervisor PNT*
- Seleccione la opción INFORME ANUAL en el menú principal.
- Se desplegará los cuatro literales (a, b, c y d) correspondientes al artículo 11 de la LOTAIP.

2. Registro de información

LITERAL A – Cumplimiento general de obligaciones

Número de meses publicados

- Carga automática desde el sistema, con base en las publicaciones mensuales registradas en el PNT entre enero y diciembre de 2025.

Custodia de la información

- Registro manual, conforme el artículo 10 de la LOTAIP (archivística, conservación y gestión documental).

Información reservada

- Registro manual, según los artículos 17 y 18 de la LOTAIP.
- Si selecciona “Sí”, especifique el número de ítems incluidos en el índice institucional.

Gestión oficiosa

- Registro manual, vinculado al artículo 40 de la LOTAIP.
- Si selecciona “Sí”, detalle las solicitudes de corrección y la acción tomada en cada caso.

Sanciones administrativas

- Registro manual, conforme al artículo 42 de la LOTAIP.
- Si selecciona “Sí”, indique cuántas personas fueron sancionadas y describa brevemente los casos.

Programas de difusión, capacitación y fortalecimiento sobre la LOTAIP

- Registro manual, derivado de la Disposición Transitoria Séptima.

Actividades y programas para establecimientos educativos

- Registro manual, vinculado a la Disposición Transitoria Octava.
- Detalle cada actividad ejecutada.

LITERAL B – Solicitudes de Acceso a la Información Pública (SAIP)

Número de solicitudes (SAIP)

- Registro manual, escriba el total de SAIP recibidas y gestionadas entre enero y diciembre de 2025.

Diferencias entre solicitudes registradas y no registradas en el PNT

- Si selecciona “Sí”, se desplegará los siguientes campos adicionales:
 - Cantidad de SAIP registradas en el PNT: carga automática desde el sistema.
 - SAIP no registradas en el PNT: registro manual, ingrese la cantidad y describa las razones por las cuales no se registraron en el portal.
 - SAIP no registradas pero respondidas: registro manual, indique la cantidad y describa el trámite realizado.

Finalmente, el sistema mostrará el detalle de todas las solicitudes registradas en el PNT entre enero y diciembre de 2025.

LITERAL C – Información reservada

Carga automática desde el sistema, con base en lo publicado por la entidad en el conjunto de datos del numeral 16 del artículo 19 de la LOTAIP.

LITERAL D – Índice de información clasificada como reservada

Carga automática desde el sistema, se mostrará la información publicada en los archivos conjunto de datos del numeral 16, correspondiente a junio y diciembre de 2025.

3. Cierre del Informe Anual

Una vez validada la información, seleccione guardar el formulario.

ACLARACIONES

- El Informe Anual 2025 se registrará exclusivamente en el PNT 2.0.
- El sistema generará automáticamente reportes de nivel de cumplimiento por entidad y consolidado a nivel nacional.
- Se debe consolidar la información de sus entidades adscritas o dependientes (Ministerio de Educación, Deporte y Cultura, Ministerio de Salud Pública, Consejo Nacional Electoral, Consejo de la Judicatura, Gobierno Autónomo Descentralizado, entre otras).
- El Informe Anual se podrá registrar desde el **primer día hábil de enero de 2026** hasta el **viernes 30 de enero de 2026**.
- Se podrá descargar la constancia del registro del Informe Anual desde el 2 de febrero de 2026. Para el efecto, acceda al visor ciudadano del PNT 2.0, seleccione la opción “Informe Anual” y descargue el documento.

Recuerde que el PNT 2.0 no permite el registro parcial ni la edición posterior de la información. Una vez que haga clic en **“Guardar”**, no será posible regresar al formulario ni modificar los datos ingresados.

En caso de inquietudes, dudas o aclaraciones, las contrapartes técnicas de cada provincia de la Defensoría del Pueblo están a su disposición, además puede contactarnos a través de los siguientes medios:

- **Números de teléfono Matriz Quito:** (02)244 3632 / 225 3134 Ext. 4170, 2529, 2503
- **Correos electrónicos:** lotaip@dpe.gob.ec ; accesoinformacion@dpe.gob.ec

“Fortalecer la cultura de transparencia y de acceso a la información pública de todas las personas es nuestro compromiso permanente”.

